

AVISO PARA MIEMBROS DE CCHP

CCHP se toma muy en serio la protección de su información médica y de salud confidencial.

En CCHP, estamos tomando medidas para proteger la confidencialidad de su información médica (un suscriptor o afiliado). Esto significa que usted, como individuo protegido, puede dirigir las comunicaciones relacionadas con la recepción de su información confidencial de servicios médicos y de salud de la siguiente manera:

- Directamente a su dirección postal alternativa designada, dirección de correo electrónico o número de teléfono; O,
- Si no tiene una dirección postal, dirección de correo electrónico o número de teléfono alternativo designado: la información se enviará a la dirección o número de teléfono registrado a su nombre.
- Las comunicaciones (escritas, verbales o electrónicas) con respecto a su recepción de servicios confidenciales como individuo protegido incluirán:
 - Facturas e intentos de cobro.
 - Un aviso de determinaciones adversas de beneficios.
 - Avisos sobre la explicación de beneficios (EOB, en inglés).
 - Solicitud de CCHP de información adicional sobre una reclamación.
 - Un aviso de una reclamación impugnada.
 - El nombre y la dirección de un proveedor, la descripción de los servicios prestados y otra información relacionada con una visita médica.
 - Cualquier comunicación escrita, oral o electrónica de CCHP que contenga información de salud protegida.
- CCHP no divulgará información médica relacionada con servicios de cuidado médico confidenciales que se le brinden a usted, la persona protegida, a ninguna otra persona, sin su autorización expresa.
- CCHP permitirá y aceptará sus solicitudes de comunicaciones confidenciales en la forma y el formato que usted solicite, si se pueden producir fácilmente en esa forma y formato o en ubicaciones alternativas.
- CCHP implementará las solicitudes de comunicaciones confidenciales dentro de los 7 días calendario posteriores a la recepción de una solicitud electrónica o telefónica o dentro de los 14 días calendario posteriores a la recepción por correo de primera clase. Su solicitud será reconocida y se le dirá el estado de la solicitud cuando usted lo pida.
- Su solicitud de comunicaciones confidenciales no afectará su cobertura y será válida hasta que usted decida lo contrario.

Para solicitar una comunicación confidencial, usted puede llamar por teléfono o enviar un correo electrónico al Centro de Servicios para Miembros para obtener más instrucciones.

Centro de Servicios para Miembros de CCHP por teléfono o correo electrónico:

Por teléfono 1-415-834-2118 (L-Do 8AM - 8PM)

Por correo electrónico MemberServices@CCHPHealthplan.com